ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al primer días del mes de Abril del Dos Mil Trece a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **JLOOR S.A.** situada en la Av. José Rodríguez Bonin y calle 26-A Edificio Campamento LOOR, se reúnen los ACCIONISTAS señores: **CORPORACION MINOVA S.A. y RONTI S.A.;** integrante del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Doce.

Actúa como Presidente la **SRTA. DANIELA ALEXANDRA LOOR ALVARADO. ,** y como Secretario la **SRA. MARCIA ALEXANDRA ALVARADO MACIAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **CBA. JAZMIN ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA,** como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo la Normas NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece, recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

Daniela Loor A.

DANIELA LOOR ALVARADO
PRESIDENTE

MARCIA ALVARADO MACIAS
SECRETARIO